

Manta, Noviembre 14 del 2017

Sr.

José Raúl Cedeño Cedeño

Presente

Cumplo con comunicarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA "TODOENPAPELERIA" S.A.**, celebrada el día Martes 31 de Octubre del 2017, a las 15H00, en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, se procedió a nombrarle para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, cargo que tendrá una duración de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Los deberes y atribuciones del Presidente se encuentran especificados en los artículos **Décimo Noveno** y **Vigésimo** de los Estatutos de la Compañía.

La **COMPAÑÍA "TODOENPAPELERIA" S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada por la señorita Notaria Tercera de Manta **Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo**, el **13 de Noviembre del año 2015**, e inscrita en el Registro Mercantil, el día **17 de Noviembre del 2015**.

Atentamente



Ing. Ángel Gonzalo Cedeño Cedeño
GERENTE GENERAL

Manta, Noviembre 14 del 2017

Acepto el cargo conferido



Sr. José Raúl Cedeño Cedeño
C.C. No. 130754325-4



TRÁMITE NÚMERO: 6928



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4761
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	45
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TODOENPAPELERIA S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO CEDEÑO JOSE RAUL
IDENTIFICACIÓN	1307543254
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 355/REP # 7006, FECHA 17/11/2015. D/A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

